



WE SUPPORT

Informe de Progreso
Pacto Mundial 2009

Elcogas, S.A.



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Datos de la entidad: Elcogas, S.A.

- *Dirección web:* www.elcogas.es
- *Alto cargo:* Alfredo García Aránguez , Consejero Director General
- *Fecha de adhesión:* 02/10/2003
- *Sector:* Utilidades (agua, gas y electricidad)
- *Actividad:* Producción de energía eléctrica
- *Desglose de grupos de interés:* Clientes, Empleados, Accionistas, Proveedores, ONG y Comunidad RSC, Comunidades locales, Sociedad, Gobiernos y Administraciones públicas, Medio ambiente, Sindicatos
- *Países en los que está presente:* ESPAÑA
- *Alcance del Informe de Progreso:* ESPAÑA
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD, INFORME DE CUENTAS PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA
- *Día de publicación del Informe:* lunes, 15 de noviembre de 2010
- *Responsable:* Paloma Comyn Pérez-Caballero, José Fernando Buitrón Gijón
- *Tipo de informe:* A+D

" La entidad tiene un **alto impacto ambiental.** "



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

• Carta de Renovación del Compromiso

En este primer año de mi llegada a la compañía me he planteado como compromiso estratégico dar un nuevo impulso a la política de la sociedad basada en la Responsabilidad Social Corporativa y en los principios del Pacto Mundial, que orienta nuestro sistema de gestión a conseguir la plena satisfacción de las necesidades, requisitos y expectativas de todo el entorno social en el que desarrollamos nuestra actividad.

La Responsabilidad Social Corporativa de las empresas creemos todos los que componemos ELCOGAS que es un punto básico para conseguir el desarrollo sostenible en la sociedad en que vivimos y operamos, por lo que me siento apoyado por una plantilla motivada por el logro de objetivos definidos bajo los principios del Pacto Mundial, implicando prioridades de prevención y seguridad, respeto por el medioambiente, desarrollo personal y profesional, búsqueda continua de calidad y eficiencia, y la transparencia en las actuaciones.

Estamos convencidos de que nuestra tecnología aporta perspectivas sostenibles al futuro energético de la sociedad, permitiendo la continuidad del consumo de carbón como combustible de bajo impacto ambiental y de alta eficiencia energética. Este convencimiento nos permite afrontar con esperanza el difícil contexto económico donde tenemos que operar y que nos coloca en una posición ventajosa frente a otras tecnologías convencionales.

Si a todo lo expuesto anteriormente, se une el bajo impacto ambiental comparativo de la tecnología GICC con las demás de generación de electricidad mediante combustibles fósiles, la valorización de la mayoría de los residuos como subproductos y el menor coste de producción del MWh, la central de Puertollano está abriendo una puerta para la utilización sostenible del carbón en el futuro.

La génesis de nuestro proyecto nace con el espíritu de investigación, desarrollo e innovación y lo mantiene en la actualidad como una de las empresas que está liderando la investigación industrial a nivel nacional. Dentro del conjunto de proyectos que actualmente se están desarrollando destacamos la construcción de una planta piloto de captura de CO₂ y producción de hidrogeno que tiene como objetivo demostrar la idoneidad de este proceso integrado en la tecnología GICC y aportar soporte tecnológico a la nueva economía de baja emisión de CO₂ y del hidrógeno como vector energético de futuro.

La obtención y el mantenimiento de las certificaciones ISO de gestión de la Calidad y el Medio Ambiente, unido a la certificación OHSAS en gestión de la Seguridad, demuestran el permanente afán de superación de la Sociedad.

Desde el punto de vista social, la consolidación de una plantilla compuesta en su totalidad por contratos indefinidos, la estabilidad ofrecida al personal de las empresas auxiliares, los programas de becas ofertadas con objeto de formar a futuros profesionales cualificados, la implantación de un plan de igualdad que nos distingue como pioneros en el aseguramiento de la equidad profesional, la continuidad en la pertenencia a la Asociación Española del Pacto Mundial de la Naciones Unidas manteniendo la fidelidad en línea con sus principios, así como la permanente información de la actividad a través de distintos medios y la constante participación de forma activa en el entorno social, enfocan a ELCOGAS como un referente dentro de Castilla-La Mancha.

Finalmente quiero reiterar nuestro compromiso con los 10 principios del Pacto Mundial, asumiéndolos como base de nuestra política, para integrarlos como valores propios de nuestra organización.

D. Alfredo García Aránguez
Consejero Director General

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos en materia de Derechos Humanos. ¿Cuáles son? (P1C111)

Respuesta: No

Implantación: ELCOGAS cumple la legislación nacional vigente en todas sus actividades, de esta forma minimiza cualquier riesgo en materia de derechos humanos.

ELCOGAS no contempla la necesidad de programar medidas activas respecto a esta materia debido a que no considera en el entorno de su actividad exista riesgo de violación de los derechos humanos. Aun así considera que es esencial la defensa de los mismos e incluye principios específicos en su política.

[Descargar el documento adjunto](#) ⇨



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito, los valores y normas de su empresa? (P1C211)

Respuesta: SI

Implantación: ELCOGAS cumple la legislación nacional vigente en todas sus actividades, de esta forma minimiza cualquier riesgo en materia de derechos humanos.

ELCOGAS no contempla la necesidad de programar medidas activas respecto a esta materia debido a que no considera en el entorno de su actividad exista riesgo de violación de los derechos humanos. Aun así considera que es esencial la defensa de los mismos e incluye principios específicos en su política.

[Descargar el documento adjunto](#) ⇨



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P1C311)



Respuesta: No

Implantación: ELCOGAS cumple la legislación nacional vigente en todas sus actividades, de esta forma minimiza cualquier riesgo en materia de derechos humanos.

ELCOGAS no contempla la necesidad de programar medidas activas respecto a esta materia debido a que no considera en el entorno de su actividad exista riesgo de violación de los derechos humanos. Aun así considera que es esencial la defensa de los mismos e incluye principios específicos en su política.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos?. Descríbalos. (P1C411)

Respuesta: No

Implantación: ELCOGAS cumple la legislación nacional vigente en todas sus actividades, de esta forma minimiza cualquier riesgo en materia de derechos humanos.

ELCOGAS no contempla la necesidad de programar medidas activas respecto a esta materia debido a que no considera en el entorno de su actividad exista riesgo de violación de los derechos humanos. Aun así considera que es esencial la defensa de los mismos e incluye principios específicos en su política.

Indique el porcentaje de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad. (P1C511)

Respuesta: 100 %

Implantación: Mediante el Plan de Comunicación Interna ELCOGAS informa de todas las políticas.

• Resumen de Implantación:



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 1	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Clientes	R.:NO SE CONSIDERA RIESGO _____ O.: -	R.:POLITICA _____ O.: -	R.:NO ACCIONES CONCRETAS _____ O.: -	R.:NO SEGUIMIENTO _____ O.: -
Empleados	R.:NO SE CONSIDERA RIESGO _____ O.: -	R.:POLITICA _____ O.: -	R.:NO ACCIONES CONCRETAS _____ O.: -	R.:NO SEGUIMIENTO _____ O.: -
Accionistas	R.:NO SE CONSIDERA RIESGO _____ O.: -	R.:POLITICA _____ O.: -	R.:NO ACCIONES CONCRETAS _____ O.: -	R.:NO SEGUIMIENTO _____ O.: -
Proveedores	R.:NO SE CONSIDERA RIESGO _____ O.: -	R.:POLITICA _____ O.: -	R.:NO ACCIONES CONCRETAS _____ O.: -	R.:NO SEGUIMIENTO _____ O.: -
ONG y Comunidad RSC	R.:NO SE CONSIDERA RIESGO _____ O.: -	R.:POLITICA _____ O.: -	R.:NO ACCIONES CONCRETAS _____ O.: -	R.:NO SEGUIMIENTO _____ O.: -
Comunidades locales	R.:NO SE CONSIDERA RIESGO _____ O.: -	R.:POLITICA _____ O.: -	R.:NO ACCIONES CONCRETAS _____ O.: -	R.:NO SEGUIMIENTO _____ O.: -
Sociedad	R.:NO SE CONSIDERA RIESGO _____ O.: -	R.:POLITICA _____ O.: -	R.:NO ACCIONES CONCRETAS _____ O.: -	R.:NO SEGUIMIENTO _____ O.: -
Gobiernos y Administraciones públicas	R.:NO SE CONSIDERA RIESGO _____ O.: -	R.:POLITICA _____ O.: -	R.:NO ACCIONES CONCRETAS _____ O.: -	R.:NO SEGUIMIENTO _____ O.: -
Medio ambiente	R.:NO SE CONSIDERA RIESGO _____ O.: -	R.:POLITICA _____ O.: -	R.:NO ACCIONES CONCRETAS _____ O.: -	R.:NO SEGUIMIENTO _____ O.: -
Sindicatos	R.:NO SE CONSIDERA RIESGO _____ O.: -	R.:POLITICA _____ O.: -	R.:NO ACCIONES CONCRETAS _____ O.: -	R.:NO SEGUIMIENTO _____ O.: -

R.: Respuesta



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

O.: Objetivo



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus entidades no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

¿Dispone la entidad de una clasificación de proveedores en función de su riesgo en la vulneración de los Derechos Humanos? Especificar el riesgo e indicar si se favorece a aquellos que tienen certificaciones. (P2C111)

Respuesta: No

Implantación: La adquisición de materiales y/o equipos así como la contratación de obras y servicios en ELCOGAS se regulan bajo las condiciones generales de contratación y procedimientos de compras. Aun sin detallar expresamente ninguna cláusula relativa a derechos humanos sí se solicita el cumplimiento expreso de la legislación vigente que considerando el territorio nacional como marco de operación implica el respeto a los derechos humanos como principio constitucional.

No obstante se está acometiendo una revisión/actualización de dichas condiciones generales de contratación en la que se va a incluir una cláusula que explicita el compromiso del proveedor/contratista a asumir y respetar en toda su extensión los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, orientando todas sus actividades, ya sean estas realizadas por personal propio o por sus subcontratistas, hacia el respeto de los citados principios que incluye, entre otros, los derechos humanos.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política formal de compras o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)

Respuesta: SI

Implantación: La adquisición de materiales y/o equipos así como la contratación de obras y servicios en ELCOGAS se regulan bajo las condiciones generales de contratación y procedimientos de compras. Aun sin detallar expresamente ninguna cláusula relativa a derechos humanos sí se solicita el cumplimiento expreso de la legislación vigente que considerando el territorio nacional como marco de operación implica el respeto a los derechos humanos como principio constitucional.

No obstante se está acometiendo una revisión/actualización de dichas condiciones generales de contratación en la que se va a incluir una cláusula que explicita el compromiso del proveedor/contratista a asumir y respetar en toda su extensión los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, orientando todas sus actividades, ya sean estas realizadas por



personal propio o por sus subcontratistas, hacia el respeto de los citados principios que incluye, entre otros, los derechos humanos.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P2C311)

Respuesta: No

Implantación: Se está acometiendo una revisión/actualización de dichas condiciones generales de contratación en la que se va a incluir una cláusula que explicita el compromiso del proveedor/contratista a asumir y respetar en toda su extensión los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, orientando todas sus actividades, ya sean estas realizadas por personal propio o por sus subcontratistas, hacia el respeto de los citados principios que incluye, entre otros, los derechos humanos.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) (P2C411)

Respuesta: 27,58 %

Implantación: Proveedores que poseen certificación de sistemas de gestión

• Resumen de Implantación:

Principio 2	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Proveedores	R.:CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACION O.: -	R.:CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN O.: -	R.:NO SE CONSIDERA O.: -	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. (P3C111)

Respuesta: No

Implantación: ELCOGAS tiene un Comité de Empresa legalmente constituido. Desde el órgano de dirección se facilitan todos los mecanismos necesarios para su buen funcionamiento. Entre otros, la negociación del convenio colectivo, reuniones periódicas de seguimiento e información, participación de miembros del comité en comites tanto de seguridad y salud como de diferentes temas relativos a la gestión de la empresa.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de consulta que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

Respuesta: SI

Implantación: ELCOGAS mantiene una fluida comunicación con el Comité de Empresa. Además miembros del comité pertenecen a diferentes comités de gestión de la empresa.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P3C311)

Respuesta: SI

Implantación: Reuniones periodicas con el Comité de Empresa
Reuniones de Comites y Subcomites.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos. (P3C411)

Respuesta: SI

Implantación: Reuniones periodicas con el Comité de empresa.

Buzón de sugerencias (a partir abril 2010)

• Resumen de Implantación:

Principio 3	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.:CONVENIO COLECTIVO O.: -	R.:REUNIONES O.: -	R.:REUNIONES O.: -	R.:REUNIONES O.: -

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P4C111)

Respuesta: No

Implantación: ELCOGAS no considera un factor de riesgo el trabajo forzoso dentro de su actividad

¿Ofrece la entidad a sus empleados facilidades para conciliar la vida profesional y familiar, ejemplo, considerar un horario flexible de trabajo o permitir el teletrabajo? Descríbalas.(P4C211)

Respuesta: SI

Implantación: ELCOGAS facilita a sus empleados varios horarios, alguno de ellos coordinado con los medios de transporte que permiten al trabajador residir a mas de 200 Km de su puesto de trabajo.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme, en la que se determinen las horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores? (P4C311)

Respuesta: SI

Implantación: El convenio colectivo recoge estos términos.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P4C411)

Respuesta: No

Implantación: No se ha realizado ninguna acción concreta relativa a trabajo forzoso.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas en lo relativo a horarios, horas extra, medidas de conciliación de la vida familiar y profesional, etc.? Descríbalos. (P4C511)

Respuesta: SI

Implantación: Toda la gestión de RRHH está procedimentada con su consiguiente seguimiento administrativo y de gestión.

• Resumen de Implantación:

Principio 4	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.:CONVENIO COLECTIVO, NO CONSIDERADO <hr/> O.: -	R.:CONVENIO COLECTIVO <hr/> O.: -	R.:NO SE CONSIDERA <hr/> O.: -	R.:PROCEDIMIENTOS <hr/> O.: -

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P5C111)

Respuesta: No

Implantación: ELCOGAS no considera un factor de riesgo el trabajo infantil en el desarrollo de su actividad.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara donde se define la prohibición del trabajo infantil que comunica abiertamente? (P5C211)

Respuesta: No

Implantación: ELCOGAS incluye en su política el respeto de los derechos humanos, la honestidad e integridad moral. No considera riesgo de trabajo infantil en su actividad y por tanto no lo contempla específicamente en sus políticas



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P5C311)

Respuesta: No

Implantación: ELCOGAS no realiza acciones específicas de este factor, al no considerarlo de riesgo. Todos los empleados que desarrollan actividades laborales en ELCOGAS son mayores de edad, controlándolo mediante el procedimiento de incorporación.

• Resumen de Implantación:



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 5	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.: CUMPLIMIENTO LEGISLATIVO O.: -	R.: NO CONTEMPLADO O.: -	R.: NO CONTEMPLADO O.: -	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos identificados directa o indirectamente para cada grupo de interés de su entidad en relación a este principio. ¿Cuáles son? (P6C111)

Respuesta: No

Implantación: ELCOGAS no contempla riesgos de discriminación. Como actuación voluntaria ha implantado un Plan de Igualdad



POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? (P6C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: ELCOGAS no tiene la obligación de elaborar un plan de igualdad ya que cuenta con menos de doscientos cincuenta trabajadores (as), aun así ha puesto de manifiesto su claro compromiso ante la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres mediante la elaboración y aplicación del Plan de Igualdad.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: Se realizaron actividades de recogida de información, análisis, consulta participativa al personal en cuanto a los diferentes ejes de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres.

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique de qué forma. (P6C411)

Respuesta: SI

Implantación: El plan de igualdad recoge un análisis detallado de la empresa en esta materia y sus objetivos que incluyen todos los criterios del principio.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿La entidad publica la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, genero, edad y otros indicadores de diversidad? (P6C511)

Respuesta: SI

Implantación: En la memoria de sostenibilidad quedan recogidos

• Resumen de Implantación:

Principio 6	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.:PLAN DE IGUALDAD O.: -	R.:PLAN DE IGUALDAD O.: -	R.:IMPLANTACION DEL PLAN DE IGUALDAD, PLAN DE IGULDAD O.: -	
Varios grupos de interés				R.:MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD O.: -

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C111)

Respuesta: SI

Implantación: ELCOGAS por sus características tecnológicas tiene un fuerte compromiso con las acciones relativas al medio ambiente, llegando a ser parte de su justificación como empresa. Por tanto anualmente incluye en sus objetivos y metas un capítulo importante de acciones de mejora medioambiental.

En 2009 las acciones que se programaron como objetivos en este sentido fueron:

Finalizar el diseño de una nueva planta de efluentes

Disminuir el consumo de MDEA

Disminuir el consumo de aceites

Disminuir el consumo anual de nitrógeno externo

Disminuir el consumo anual de gas natural

Poner en servicio una optimización del pretratamiento de agua

Mejorar procesos de arranque e integración



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. (P7C211)

Respuesta: 188

Implantación: Horas de formación mayoritariamente a personal de operación y mantenimiento y divulgación a incorporaciones.

• Resumen de Implantación:



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 7	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés			R.:Mejoras medioambientales <hr/> O.: -	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. (P8C111)

Respuesta: SI

Implantación: ELCOGAS es una central de producción de energía eléctrica basada en la tecnología GICC. Aunque esta tecnología se puede definir con la tecnología limpia del consumo de carbón y esto es una de las razones que justifica su desarrollo, su responsabilidad medioambiental es importante y por este motivo se gestiona de forma rigurosa.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, la consideración de la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)

Respuesta: SI

Implantación: ELCOGAS tiene un sistema de gestión integrada de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad, certificado según normas ISO y OHSAS. Además incluye sus compromisos medioambientales en sus política.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P8C311)

Respuesta: SI

Implantación: ELCOGAS establece dentro de sus metas anuales un capítulo específico de objetivos medioambientales. Dentro de estos se destacaron en 2009:
Finalizar el diseño de nueva planta de efluentes
Disminuir consumo de MDEA



Disminuir consumo de aceite
Disminuir consumo de nitrógeno externo
Disminuir consumo de gas natural
Poner en servios mejoras en el pretratamiento de agua cruda

A diciembre de 2009 todos los objetivos estaban conseguidos.

[Descargar el documento adjunto](#) 



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año.

Electricidad: 10,49

Agua: 4141418

Papel: 3275

Implantación: El consumo de electricidad es el correspondiente a energía importada, que es el consumo cuando la central no está en marcha.

El volumen tan importante de agua es debido a nuestra actividad.

Electricidad en GWh

Agua en m³

Papel en kg

Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno. (P8C5I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: ELCOGAS tiene informes de Estudio de Impacto Ambiental, Autorización Ambiental Integrada, Emergencia Ambiental y seguimiento de sistema de gestión ambiental.

Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas) (P8C6I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: Consumo de Carbón (toneladas) 243.160

Consumo de Coque (toneladas) 300.013

Consumo de Gas natural (millones de m³) 69,53



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Consumo de Caliza (toneladas) 13.613

Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad. Indique en el campo de notas el desglose por tipos, peligrosidad y destino. (P8C711)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 351

Implantación: El valor corresponde a toneladas de residuos peligrosos que son gestionados.

El resto de materias generadas por ELCOGAS son consideradas subproductos.

¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)? (P8C811)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: ELCOGAS produce energía eléctrica. Su consumo de materias primas se realiza con el fin de generar energía eléctrica de forma limpia y eficiente.

El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos? (P8C911)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: La totalidad del agua consumida por ELCOGAS tiene por origen el embalse de Montoro situado al sur de la central. Este embalse suministra agua actualmente a una capacidad de 105 hm³ y suministra agua a la comarca de Puertollano, ELCOGAS y al Complejo Industrial, siendo este último el mayor consumidor. No se considera que este consumo afecte especialmente a los hábitats de la zona.

Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas) (P8C1011)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: El consumo principal de ELCOGAS es de carbón mineral y coque de petróleo, ninguno de ellos considerado como residuo.



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Indique el nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC y SF₆) y de NO_x, SO_x y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes. Indique en el campo de notas el desglose por tipo (CO₂, CH₄, N₂O, etc.) (P8C1111)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: Emisiones de gases de efecto invernadero (toneladas equivalentes de CO₂) 1.337.566

Emisiones de SO₂ (mg/Nm³) 34,00

Emisiones de NO_x (mg/Nm³) 138,00

Emisiones de partículas (mg/Nm³) 0,00

Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza. (P8C1211)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: El único vertido que realiza ELCOGAS es de agua residual, una vez tratada.

Vertido total de aguas residuales (m³) 1.804.273

Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos (P8C1311)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: 351 toneladas de residuos peligrosos que son gestionados.

Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos. (P8C1411)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: Otros

Implantación: ELCOGAS tiene implantado un sistema de gestión medioambiental según ISO 14001, por tanto mantiene una mejora continua de su gestión de residuos.



Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas) (P8C1511)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 157726

Implantación: m3 de agua de recuperación de condensados

• Resumen de Implantación:

Principio 8	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés	R.:CENTRA GICC	R.:ISO 14001	R.:OBJETIVOS ANUALES	R.:AUTORIZACION AMBIENTAL INTEGRADA
	O.: -	O.: -	O.: -	O.: -

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P9C111)

Respuesta: SI

Implantación: ELCOGAS participa en numerosos foros tanto a nivel nacional como internacional. La divulgación tecnológica del proceso GICC implica la difusión de una tecnología respetuosa con el medio ambiente. Se destaca la conmemoración del día mundial del medio ambiente que se celebra en las propias instalaciones con participación de Administración y medios de comunicación.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. (P9C211)

Respuesta: 10055

Implantación: miles de € en inversión medioambiental en ELCOGAS en 2009

• Resumen de Implantación:

Principio 9	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés			R.:DIA DEL MEDIO AMBIETE O.: -	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

¿Realiza un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su entidad y en su sector de actividad? (P10C111)

Respuesta: No

Implantación: ELCOGAS no considera que haya riesgo de corrupción en el desarrollo de su actividad



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? (P10C211)

Respuesta: Otros

Implantación: ELCOGAS dentro de los valores de su política incluye la honestidad, profesionalidad e integridad moral..



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P10C311)

Respuesta: No

Implantación: ELCOGAS no ha realizado acciones concretas en este sentido.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad ha dado a conocer a sus grupos de interés los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y



soborno de la entidad. Indique en el campo de notas el % desglosado por cada grupo de interés que los conocen. (P10C4I1)

Respuesta: Otros

Implantación: ELCOGAS ha divulgado entre sus empleados sus políticas e incluido su misión, visión y valores en su memoria de sostenibilidad divulgada entre sus partes interesadas.

¿Dispone la entidad de un sistema de gestión económico financiero bien estructurado que se rige por algún principio o compromiso de transparencia y buen gobierno (de acuerdo a la legalidad vigente en el ámbito geográfico donde opera)? Indicar principios o compromisos adquiridos. (P10C5I1)

Respuesta: SI

Implantación: ELCOGAS audita su memoria anual de cuentas y la hace publica en su página web.
www.elcogas.es

• Resumen de Implantación:



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 10	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Clientes	R.:NO CONSIDERADO O.: -	R.:INTEGRIDAD MORAL O.: -	R.:NO ACCIÓN CONCRETA O.: -	
Empleados	R.:NO CONSIDERADO O.: -	R.:INTEGRIDAD MORAL O.: -	R.:NO ACCIÓN CONCRETA O.: -	
Accionistas	R.:NO CONSIDERADO O.: -	R.:INTEGRIDAD MORAL O.: -	R.:NO ACCIÓN CONCRETA O.: -	
Proveedores	R.:NO CONSIDERADO O.: -	R.:INTEGRIDAD MORAL O.: -	R.:NO ACCIÓN CONCRETA O.: -	
ONG y Comunidad RSC	R.:NO CONSIDERADO O.: -	R.:INTEGRIDAD MORAL O.: -	R.:NO ACCIÓN CONCRETA O.: -	
Comunidades locales	R.:NO CONSIDERADO O.: -	R.:INTEGRIDAD MORAL O.: -	R.:NO ACCIÓN CONCRETA O.: -	
Sociedad	R.:NO CONSIDERADO O.: -	R.:INTEGRIDAD MORAL O.: -	R.:NO ACCIÓN CONCRETA O.: -	
Gobiernos y Administraciones públicas	R.:NO CONSIDERADO O.: -	R.:INTEGRIDAD MORAL O.: -	R.:NO ACCIÓN CONCRETA O.: -	
Medio ambiente	R.:NO CONSIDERADO O.: -	R.:INTEGRIDAD MORAL O.: -	R.:NO ACCIÓN CONCRETA O.: -	
Sindicatos	R.:NO CONSIDERADO O.: -	R.:INTEGRIDAD MORAL O.: -	R.:NO ACCIÓN CONCRETA O.: -	
				R.:memoria anual



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Varios grupos de interés				O.: -
--------------------------	--	--	--	-------

R.: Respuesta

O.: Objetivo